

LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD COLECTIVA ENTRE JÓVENES DE UNA SOCIEDAD MULTICULTURAL

*Por Nuria del Olmo Vicén
Profesora contratada Doctora.
Dpto. de Psicología y Sociología. Universidad de Zaragoza*

¿Cómo se puede fomentar en los centros educativos el desarrollo de identidades compartidas?

¿Cómo se puede evitar que las identidades múltiples de los jóvenes de una sociedad multicultural entren en conflicto?

1. CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA: IDENTIDADES COLECTIVAS, MÚLTIPLES Y EXCLUYENTES.

La identidad colectiva, como resultado de un proceso social con carácter dinámico y temporal, se desarrolla en un contexto específico a través de las relaciones entre los individuos. Con demasiada frecuencia se confunde en la literatura el concepto de “identidad social” y de “identidad colectiva”, y dado que los términos a utilizar son herramienta de trabajo, iniciamos matizando que la identidad colectiva identifica entre sí a un conjunto de individuos estableciendo fronteras que a su vez les diferencian de otros individuos pudiendo conducir –o no- dicha identificación a la acción colectiva. Como bien aclaran algunos autores (Della Porta 2011:128), no nos referimos a un objeto autónomo o a una propiedad de los actores sociales, sino más bien al proceso por el cual los actores se reconocen a sí mismos y son reconocidos por otros actores como parte de otras agrupaciones más amplias, hacia las cuales establecen conexiones emocionales y no necesariamente se construyen a través de rasgos sociales específicos (clase, género, etnia, etc.), ni se establecen entorno a organizaciones específicas; aunque como veremos esto termine siendo en muchas ocasiones una parte más del proceso de construcción identitaria. Las identidades colectivas pueden establecer sus fronteras a partir de valores, actitudes, visiones del mundo, estilos de vida compartidos, experiencias de vidas comunes. Su proceso de formación requiere considerar la dimensión social y la dimensión simbólica. Es decir, contemplar las relaciones existentes entre el sistema social en el que se define una identidad y el sistema cultural a través del cual se manifiesta, sin olvidar la relación

existente entre la dimensión individual y colectiva en esta construcción identitaria. Como bien explican algunos autores merece la pena detenerse en la complejidad de esta relación porque se produce un proceso de retroalimentación entre la producción y mantenimiento de la identidad y los proyectos individuales del sujeto (Calhoun 1994, Della Porta y Diani 2011); éste se define, se identifica, participa en una construcción identitaria en función de sus proyectos individuales y viceversa. Siendo este proceso especialmente significativo entre los individuos más jóvenes durante el transcurso de autoadscripción de su identidad cultural, cuyas experiencias adquieren significado en la construcción identitaria y viceversa, sus propias experiencias sociales y culturales construyen los elementos culturales que establecen las fronteras de grupo.

El análisis de las relaciones establecidas en la estructura social nos da una explicación del porqué se forma una identidad y la dimensión simbólica o cultural nos pone de manifiesto el campo semántico de esa identidad, su significado y sus últimas aspiraciones (Del Olmo Vicén 2003). Estas manifestaciones culturales nos explican el «cómo» se forma, indicándonos la orientación de dicha identidad y estableciendo las fronteras de grupo –como decíamos anteriormente, formal o informal- y las normas de relación entre sí y con otros grupos.

La atención a la construcción identitaria entre los jóvenes de nuestra sociedad no debería dejar de ser un proceso continuo de construcción social hacia un modelo de sociedad multicultural, en donde la identidad vincula emocionalmente al individuo revitalizándose y retroalimentando el desarrollo de los valores propios de sociedades multiculturales armónicas: construyendo sociedad y construyendo cultura.

El principal riesgo de este proceso de construcción identitaria radica en que este proceso puede provocar rechazo a otras formas de pertenencia, conformarse como “identidades excluyentes”, que pueden originar procesos de exclusión social para sus identificados, e incluso nuevas estratificaciones sociales en donde el desarrollo de la acción colectiva puede orientarse no solo a la diferenciación de los miembros del grupo sino también a la demostración de superioridad de una pertenencia identitaria sobre otras, incluso una

pertenencia identitaria que niegue la posibilidad de existencia de otras llegando a la movilización colectiva, en último extremo de carácter violento.

De ahí la importancia de incidir en los procesos de construcción identitaria sobre la noción de múltiples identidades, en palabras de (Della Porta y Diani, 2011: 129) concepto que en sí representa una paradoja dado que la identidad opera como un principio organizador con relación a la experiencia individual y colectiva y la pertenencia a varias identidades puede generar tensiones entre los actores; Pero inexorablemente en sociedades multiculturales conformadas a través procesos migratorios, la construcción identitaria debe atender a cada uno de los componentes originarios y al propio producto de la interrelación que se produce entre ellos, porque los sentimientos de identificación de los individuos inevitablemente pertenecerán a varias colectividades diferentes algunas inclusivas y flexibles, que no necesariamente se asociarán a ningún movimiento social o grupo específico, es decir como finalidad última no desarrollarán acción colectiva en pos de unos intereses materiales o simbólicos –ser rumano, ser hijo de inmigrantes- ; pero otras serán exclusivas y además podrán fomentar la movilización, la participación activa de aquellos que comparten dicha identidad colectiva; sobre este aspecto en las próximas páginas trataremos de dilucidar cuales son los elementos identitarios que con mayor frecuencia conducen a la acción, provocando en ocasiones riesgos implícitos para la integración del conjunto de los miembros de un colectivo.

2. CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA ENTRE INMIGRANTES Y RIESGOS IMPLÍCITOS

A través de aquellos trabajos que contemplan los procesos de formación de identidades colectivas en diferentes tradiciones teóricas, - cuya literatura se nutre principalmente de los estudios sobre la acción colectiva y los trabajos sobre etnicidad, incluyendo en estos últimos aquellas investigaciones orientadas a la explicación del resurgir étnico contemporáneo- , en trabajos previos concluimos que se pueden extraer tres posibles paradigmas para explicar el porqué de la formación de identidades colectivas entre inmigrantes: Primero, el paradigma racionalista que explica la construcción de identidades en función de la existencia de unos intereses comunes. Segundo, el paradigma de representación que explica la construcción identitaria como vía de

reconocimiento que permite la participación del colectivo inmigrante en el sistema de la sociedad de acogida. Tercero, el paradigma del refugio psicológico para explicar la construcción identitaria como respuesta a una situación de desarraigo, consecuencia del proceso migratorio (Del Olmo Vicén 1998, Del Olmo Vicén 2003).

En general, la construcción identitaria en el seno de colectivos de origen inmigrante encuentra su razón en la búsqueda de reconocimiento dentro de la sociedad de acogida. El proceso migratorio por razones económicas inicialmente da lugar a la construcción de identidades colectivas entre individuos que preferentemente comparten un mismo origen nacional (o regional, o étnico); esa identidad desarrollada entre inmigrantes será de tipo primario o natural, dado que se produce una identificación con determinados rasgos étnicos —auto-adscritos por ellos pero transmitidos por la herencia—. Si un colectivo inmigrante se siente marginado, en la sociedad de acogida, es decir, carece de un reconocimiento o de una representación que le impide participar en el sistema, estos individuos pueden utilizar esos mismos rasgos por los cuales son excluidos para potenciar una identidad colectiva – étnica, ideológica, religiosa, etc. que con el tiempo les podría permitir incluso alcanzar una vía política de integración social.

Las razones para la construcción de una identidad colectiva en el seno de colectivos de origen inmigrante radican en el desarraigo y vivencias comunes, en la consecución de unos intereses —materiales y simbólicos— y en la obtención de un reconocimiento como colectivo. Siendo este punto el principal del porqué de la construcción identitaria: a través de este reconocimiento los miembros de un colectivo inmigrante pueden participar de la estructura social de la cual difieren, al tiempo que evitan la asimilación, la anonimidad en la sociedad de acogida.

Los inmigrantes a través de sus previas experiencias y conocimientos interpretan el nuevo sistema social. Adaptarán su estructura cognitiva y normativa, esto constituirá el proceso de resocialización, que a nivel individual provocará una interiorización de las normas y una modificación de los valores.

Las diferencias culturales y las circunstancias materiales son factores importantes en estos procesos de interacción social. Las diferencias culturales son obvias, más o menos acentuadas pero que marcan fronteras, factores como la lengua, es primordial para iniciarse el proceso de socialización. Así como otros que afectan a su sistema de valores y costumbres; por ejemplo, la pertenencia religiosa y en particular si proceden de una sociedad secularizada y/o plural desde el punto de vista religioso.

Respecto a las circunstancias materiales, la identidad desarrollada podría estar cimentada en la clase, o en el tipo de actividad laboral —pudiendo aglutinar a inmigrantes procedentes de distintas nacionalidades o diferentes étnicamente. Sin embargo, las carencias económicas también engloban a los inmigrantes en las capas desfavorecidas de la sociedad de acogida; y si bien la situación compartida conduce a generar solidaridad e intereses comunes, la construcción identitaria conforma unas fronteras permeables e inestables en el tiempo, debido a que la movilidad social ascendente intra e intergeneracional se produce tanto en población autóctona como alóctona tras un periodo de asentamiento e integración administrativa, en el mercado laboral y en el sistema educativo, el cual se produce desde la primera generación, incluso en situaciones de crisis como la actualmente vivida, dado que de no producirse la movilidad social esperada el inmigrante opta por retornar, como arroja el saldo migratorio del último año. (Datos del INE agosto 2012)

Por otra parte la búsqueda de refugio psicológico cuando las personas se encuentran desarraigadas a consecuencia de la emigración, puede conducir al aislamiento y a la exclusión social pero también al desarrollo de una identidad colectiva; en cuyo caso, las fronteras de grupo se erigen sobre aquellos aspectos de su vida en donde mejor se encuentre definido, dado que en un proceso migratorio el contexto social originario se ha quebrantado; evidentemente, aquella identificación que les aporta cierta seguridad psicológica nace de la identificación con los rasgos primarios que generan relaciones de afecto y solidaridad. Por medio de esa identificación se toma consciencia de esos rasgos comunes y de la necesidad de que éstos sean reconocidos por aquellos que no los poseen. Este proceso conducirá a construir un grupo homogéneo y estable, cuyas fronteras están bien definidas

y son difíciles de traspasar: la estructura interna del grupo está estructurada y las relaciones con el exterior están perfectamente definidas.

En cualquier caso, parece evidente que por distintas explicaciones hay posibilidades de desarrollar identidades colectivas en la inmigración, delimitadas por rasgos primarios y con carácter marcadamente excluyente. Porque esa identidad primaria puede evolucionar hacia formas de identidad cultural en función de los objetivos del colectivo. Es decir, puede llegar a suceder aquello que Touraine denomina «identidad defensiva», contraria a la «identidad ofensiva». Según este autor, el reclamo de la identidad es la acción defensiva del militante social contra las propias condiciones en la que se desarrolla su acción colectiva. (Touraine 1993); y esto constituye el gran temor de las sociedades occidentales contemporáneas.

3. CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA: ELEMENTOS CLAVE A CONSIDERAR

Como se ha mencionado anteriormente, en sociedades pluriculturales fruto de un proceso migratorio el análisis de la construcción identitaria debe atender a cada uno de los componentes originarios y al propio producto de la interrelación. En el caso español en particular, el proceso migratorio se ha desarrollado en muy corto periodo de tiempo y, además, inicia un proceso de cambio en relación al perfil del inmigrante, respecto a periodos migratorios previos. Las características de la población migrante en Europa han cambiado, es decir, el perfil medio del inmigrante de periodos anteriores como joven, hombre, soltero y desplazado por espacios limitados de tiempo y con status regularizado en el país de acogida se transforma. A partir de los años 80 se había producido una diversificación debida a la reagrupación familiar (Salt 1981: 142) contemplada en la mayoría de las políticas migratorias desde finales de los años setenta, como parte del proceso de integración de los inmigrantes en situación administrativa regularizada.

El resultado de este proceso fue el notable y paulatino incremento de población inmigrante, de asentamiento permanente y en una rápida modificación de la estructura demográfica del colectivo, equilibrándose el número de personas inmigrantes de ambos sexos. Por otro lado, desde inicios de los años noventa

se produce un notable incremento de la población emigrante femenina, que llega como mano de obra con o sin cargas familiares (Manfrás, 1992; Collinson, 1993). La presencia de la mujer se constata no sólo como producto de la reunificación familiar sino como fruto de la iniciación del proyecto migratorio por parte de la mujer —fenómeno denominado feminización de los flujos migratorios— equilibrando el sexo de los demandantes de empleo; lo cual significa en sí que se ha producido un cambio social respecto a la presencia y rol de la mujer en el ámbito público en las sociedades de origen que se manifiesta en las sociedades de asentamiento.

El inicio de la feminización del flujo migratorio en España, normalmente se ha explicado en la literatura dentro de las teorías de “push and pull” que explican este fenómeno migratorio como consecuencia del factor de atracción de oferta de empleo debido al cese de las migraciones internas que proveían de recursos humanos para cubrir la oferta de trabajo del servicio doméstico (ver entre otros: Colectivo Ioé, 2001; Carlota Solé, 1994) y más recientemente, en función del incremento en la oferta de servicio doméstico y de cuidado a dependientes, debido al paulatino crecimiento de la participación laboral femenina autóctona. Aunque si bien son derivadas de esta presencia de la mujer autóctona en el mercado laboral no son la única causa, por ejemplo, otra razón es la exigencia de movilidad geográfica del mercado laboral que aparta a los individuos del núcleo familiar extenso, proveedor tradicional de estos servicios de atención, en particular de la atención a niños, enfermos y ancianos. Y también los cambios culturales que exaltan una cultura individualista y hedonista, en donde por ejemplo, incluso los hábitos de salud pasan por el disfrute del tiempo de ocio y deporte, tiempo que es necesario “comprar” generando la difusión de un principio mercantil en el consumo de todos los servicios incluidos aquellos que generan atención y cuidado de los más necesitados, hecho que ha funcionado hasta prácticamente inicios de la presente década cuando han comenzado a evidenciarse de forma notable los efectos de la crisis.

Dicho todo lo anterior, este fenómeno constituye un elemento clave en la construcción identitaria: Un factor inmediato de estos procesos de mayor presencia femenina y de reagrupación o formación familiar con carácter permanente, es la incorporación de elementos propios de la cultura de origen,

la demanda de la recreación de la cultura de origen en ámbitos culturales, comerciales, educativos, sanitarios, legislativos, etc. así como una mayor interacción de la población autóctona y alóctona, y entre población alóctona de pertenencias culturales muy distantes en cuanto al proceso de comunicación cotidiano, cultural, lingüístico, etc. y como dijimos previamente se inicia un mercado bidireccional de productos tangibles e intangibles entre sociedad emisoras y nuestra sociedad receptora (Del Olmo Vicén 2008).

Otra característica que destacamos de los flujos recibidos en España desde los años 80 es que esta migración se engloba dentro de la corriente dirigida hacia países de reciente trayectoria receptora (Collinson, 1993; Hammar, 1990; Colectivo loé, 1987) pero perteneciente a las denominadas sociedades desarrolladas postindustriales, caracterizadas por la producción de bienes culturales (Touraine 1993) constituyéndose en apropiada tierra de cultivo para la instrumentalización político-cultural del fenómeno étnico. En donde los colectivos de inmigrantes son una constante que lejos de homogeneizarse en un verdadero “melting-pot”, utilizan estas diferencias culturales para constituirse como actores sociales, desembocando en la formación de grupos de interés — con o sin aspiraciones políticas-. El principal riesgo de este proceso de construcción identitaria estriba en una evolución de las comunidades hacia una configuración de éstas como núcleos de presión, constituyéndose en interlocutores de determinados colectivos inmigrantes que, ante el temor de verse “diluidos” como colectivo culturalmente diferenciado en la sociedad de origen -porque una vez asentados laboral y económicamente, han normalizado su acceso hacia el conjunto de instituciones y recursos del país de acogida- entonces, optan por transformar elementos propios de la cultura de origen en símbolos identitarios; entre éstos, los aspectos culturales – y para algunos colectivos conformados con carácter supranacional: elementos culturales y preceptivos de la religión que les aglutina-. En este aspecto, las asociaciones de inmigrantes se convierten en actores sociales, cuyas acciones están orientadas a la formación de una identidad colectiva que permita su reconocimiento. Las características que definen las fronteras de su identidad afectan a las relaciones sociales del inmigrante en su nuevo contexto de inmigración, al tiempo que deben permitir una estructura organizativa que se constituya en representante social del colectivo inmigrante, en interlocutores reconocidos por el conjunto de la sociedad de acogida.

Por otra parte, sintetizando las teorías de algunos autores, la escala de migraciones desde finales del siglo diecinueve ha incrementado sin duda el potencial de conflictos raciales en el seno de las democracias occidentales y ha creado oportunidades para el resurgir de los grupos de extrema derecha (Haisnsworth 1992, Wrench and Solomon 1993, Wieviorka 1995, etc. en Della Porta e Diani 2011: 65), de nuevo las identidades construidas alrededor del elemento nación tienen el riesgo de ser excluyentes y movilizar hacia la persecución de aquellos que consideran que no pueden llegar a compartir los sentimientos de pertenencia a la nación principalmente porque no nacieron en ésta, al parecer, siendo no significativos otros aspectos como la participación en su sistema económico, mercado laboral, desarrollo demográfico y de capital social, etc. y sobre todo porque construyen sociedad y cultura en el transcurso de sus relaciones personales, grupales e institucionales.

Como bien dice Amartya Sen (2007) vivimos en un mundo cuya división por civilizaciones, culturas o religiones produce un enfoque “singularista de la identidad humana”. Descendiendo a un nivel micro de sociedades multiculturales, estas pertenencias se traducen en el “enigma multicultural” (Baumann 2001) que implica reconsiderar el papel del estado en las relaciones entre aquellos miembros de una sociedad que consideran una cultura nacional unificada, los que basan su religión como su cultura y los que establecen su cultura en su identidad étnica.

Y básicamente estos son los tres elementos de los que debemos partir en la escuela española de principios del siglo XXI: nación, étnia y religión configuran los tres elementos identitarios potencialmente desencadenantes de conflictos en sociedades de reciente asentamiento inmigrante por parte de población autóctona y alóctona. El desarrollo de conflictos interétnicos o interreligiosos ha sido, y es, una constante a lo largo de la historia de la humanidad, en definitiva conflictos de identidades; Sobre este tema hay una vasta literatura acerca del “ethnic revival” que en esencia narra escalofriantes escenarios nacionales e internacionales, pero que hasta el momento no ha ofrecido soluciones para redirigir las relaciones entre identidades.

Conflictos que se establecen a partir de elementos simbólicos, de origen o reconstruidos a partir del proceso migratorio, pero que inciden en las relaciones en la sociedad de acogida: lengua, costumbres sociales y conmemoración de hechos históricos, pertenencia religiosa como forma de interpretar la vida, relaciones entre los sexos, relaciones parentales y maritales, relaciones con las instituciones educativas, sanitarias, legislativas y administrativas, y un largo etcétera; pero también en los que se suman el conjunto de símbolos que pueden construirse a través de los mismos elementos identitarios de la sociedad de acogida, reinterpretados, dotados de nuevos significados a partir de la presencia del “otro”, del “extranjero”, exaltación de elementos culturales que establecen una jerarquía estratificando las pertenencias colectivas: europeos, magrebíes, africanos.

La revisión del concepto tradicional de conflicto ha llegado a acotarlo como “oportunidad” mediante la propuesta de distintas formas de comunicación orientadas a la solución del mismo (Del Campo Sorriba 2002) pero en definitiva parece más rentable socialmente reflexionar sobre aquellos elementos endógenos y exógenos y el significado -que tienen atribuido por los distintos individuos autóctonos y migrantes- para que dichos elementos no entren en conflicto.

La construcción identitaria establecida en símbolos como la lengua, los rasgos fenotípicos, la recreación cultural en su dimensión artística, festiva, culinaria, de práctica religiosa cultural privada, etc. pueden ofrecer un refugio al desarraigo sin consecuencias para ningún colectivo, ni aislamiento inmigrante, es más puede representar una oportunidad de enriquecimiento cultural para el individuo y para la comunidad a la cual pertenece. Sin embargo la utilización de elementos identitarios de origen –y su reconstrucción simbólica durante el proceso migratorio-, con fines reivindicativos puede ofrecer un panorama bastante más desolador como hemos visto en el desarrollo de acontecimientos violentos en numerosas ciudades europeas, en definitiva, la instrumentalización política de rasgos identitarios de tipo primario. Y en el mismo sentido, el desarrollo de elementos identitarios que recrean o establecen nuevos estereotipos para marcar a los colectivos inmigrados desde la sociedad de acogida puede condicionar su actuación.

Y entre todos los elementos identitarios susceptibles de desarrollar una identidad colectiva excluyente, los que más preocupan en la sociedad actual son aquellos que pueden condicionar el desarrollo de los valores democráticos, de igualdad entre sexos, de derecho a la vida, de libertad de culto e ideológica. En particular la pertenencia religiosa, cultural y cultural, que establece y obliga a determinados comportamientos y actitudes del individuo y de la relación con su entorno. Concretamente el temor al desarrollo o mantenimiento de aquellas pertenencias religiosas de carácter fundamentalista que retrotraen, involucionan hacia micro sistemas sociales con un bajo desarrollo de los derechos humanos, de la igualdad entre sexos, de la tolerancia al diferente -- Pero no hay que olvidar que los fundamentalismos religiosos no sólo pertenecen a los contextos poco secularizados y/o con mayoría religiosas de origen musulmán, los fundamentalismos cristianos también están presentes en nuestra sociedad. Sobre este aspecto la escuela necesariamente debe velar por la libertad de pertenencia ideológica, religiosa y de culto; en la esfera de lo privado, preservando los valores universales presentes en cualquier forma de entender la vida.

En general, la identidad colectiva como un proceso de construcción de un sistema de acción, debe ser estudiado a través de las interacciones, negociación y relaciones con el ambiente (Melucci, 1982: 52). Este autor, en el mismo sentido que los anteriormente citados, argumenta contra la explicación de la identidad en términos de interés, proponiendo que la identidad colectiva es negociada y construida a través de un proceso repetido de activación de las relaciones que mantienen los actores. Sobre este punto volveremos porque ¿Cuáles son los actores que deben activar, negociar y construir esa identidad entre los más jóvenes? ¿Qué papel tiene la escuela en esa construcción identitaria?

Evidentemente hablamos de la escuela como principal agente de socialización pero no podemos obviar su limitación de actuación desde el estado y sus estructuras administrativas que condicionan el desarrollo de políticas migratorias que no favorecen el progreso de una pertenencia identitaria igualitaria tanto entre los jóvenes inmigrados de distintas nacionalidades como entre éstos y los jóvenes españoles.

4. EL PAPEL DE LA ESCUELA EN LA CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA:

Los conceptos que habitualmente se debaten en el contexto educativo multicultural son los relativos al modelo ideal a seguir en el proceso de integración de los niños/as inmigradas. Asimilación y educación intercultural no dejan de ser modelos que giran entorno a los modelos de integración propios de la arena política que persigue legislar, normativizar la pertenencia a un estado estableciendo los derechos, obligaciones y limitaciones que tienen sus ciudadanos; en definitiva hemos trasladado el debate de la ciudadanía al espacio de las instituciones educativas. Las trabas, de los diferentes estados y estructuras supranacionales, a la adquisición de la nacionalidad son el primer indicador del rechazo a la integración, que obviando el análisis económico –no siempre detonante de las política migratoria- encubre el miedo a la pérdida de la identidad nacional; miedo que se manifiesta a través del rechazo al otro, la alteridad entendida como pérdida y no como enriquecimiento, o sencillamente no entendida como elemento clave que acelera el devenir natural del propio proceso de cambio cultural que subyace a toda sociedad.

En este contexto parece cuando menos oportuno retomar como punto de partida la función inicial que tienen los espacios educativos como agentes socializadores. Si bien desde la antropología frecuentemente se ha comprendido la socialización como sinónimo de un proceso de enculturación, desde una perspectiva de crear sociedad debemos contemplar el proceso integro e inconcluso de relación y encuentro con “otros” que afecta a autóctonos y alóctonos, cuyo proceso es significativo para su desarrollo individual en la sociedad de la que se forma parte, y en la sociedad que el sujeto contribuye a desarrollar, a construir.

Desde una categorización analítica de la socialización podríamos decir en general que las personas inmigradas inician un proceso de socialización secundario desde el inicio del proyecto migratorio, el sujeto independientemente de las causas que motive su migración se ve sometido a un proceso de socialización anticipatoria como proceso de aprendizaje o habituación a los requerimientos de un papel o rol social que va a desempeñar en el futuro, comienza a forjar su identidad social inicialmente como “inmigrante” que le permite organizar la conducta en sociedad: identidad social pasiva porque los roles vienen definidos previamente por la sociedad, e

identidad social activa porque asume una identidad determinada y la desempeña de manera que puede ser comprendida y aceptada por los demás-.

En relación al espacio educativo como agente de socialización primaria la socialización está estrechamente ligada al aprendizaje y a la formación de la personalidad pero también a la transmisión de lo social y de lo cultural, del desarrollo del ser social de su época (Durkheim), de los significados compartidos de una sociedad; Sin embargo esto no debe cerrarse a una interiorización de un mundo ya constituido, sino en la medida de saber transmitir el poder actuar en él, de “inaugurarlo cada vez” (Marí Ytarte 2005)

De acuerdo con Bartolome Pina (2002) avanzar en el concepto de educación intercultural implica asumir dos responsabilidades: luchar contra toda forma de exclusión social, incluso contra aquellas que el proceso educativo pueda favorecer. Y desarrollar estrategias educativas que favorezcan la asunción de valores comunes compartidos, la participación de un proyecto común donde cada persona tiene su puesto y su responsabilidad (Bartolome Pina 2002:21)

En este sentido es donde cabe desarrollar el concepto de identidad colectiva en la escuela, en donde el sujeto de ser un ser pasivo al que se prepara para actuar, inicie su andadura; identificándose con modelos que le permitan desarrollar sus diferentes identidades sociales y ofreciéndole la posibilidad de pertenencia a un grupo como sujetos activos y parte del cambio.

El desarrollo de la identidad es un proceso social que se desarrolla con intensidad en los espacios educativos, contribuyendo al desarrollo de sus tres aspectos fundamentales: el desarrollo de la identidad individual, que permite al individuo adquirir su entidad separada o independiente de otros; el desarrollo de la identidad social, que define al sujeto en su relación con otros y el desarrollo de la identidad colectiva, que describe al individuo como miembro de un grupo o colectivo (Chen et al. , 2004 en Pergar Kuscer y Prosen 2005).

La construcción de la Unión Europea ha conducido a desarrollar abundantes trabajos sobre la construcción identitaria supranacional, el desarrollo de la identidad europea que condujera al desarrollo de identidades colectivas que promocionaran actitudes y valores conducentes a la tolerancia, la solidaridad y a la aceptación de las diferentes culturas cuyo objetivo principal es la

prevención de conflictos que aseguren su potencial económico, social y cultural. En este contexto nace el estudio CiCe desarrollado por 8 países comunitarios que focalizaron la investigación en las siguientes cuestiones : Como se perciben los niños a sí mismos, como perciben a otros, que entienden básicamente sobre su nación y sobre Europa. Los resultados mas notables respecto a la primera cuestión, el proceso de autoidentificación de los niños, con su propia nación, es asociada con elementos como la lengua, la comida, las costumbres sociales, los juegos y la indumentaria, destacando la importancia de “conductual involvement” en la construcción de la pertenencia identitaria entorno a sus naciones de origen (Pergar Kuscer y Prosen 2005: 25).

Estudios como este nos conducen a reflexionar sobre los elementos identitarios que frecuentemente son adscritos desde la infancia y que conforman la pertenencia identitaria colectiva de origen, la cual no debe ni ignorarse ni rechazarse, sino que debe enseñarse a convivir con el desarrollo de otras identidades colectivas. La escuela debe constituir el marco que permita desarrollar “lo multicultural versus lo intercultural”, es decir “habrá que poner énfasis en las competencias de autoconocimiento y de autoestima, en el primero, y en las competencias comunicativas y de relaciones sociales en el segundo” (Prats 2007:137)

En este sentido se carecen en España de los suficientes estudios sobre el desarrollo de identidades colectivas que permitan concluir las diferentes opciones de elección a las que se enfrentan los jóvenes procedentes de distintos contextos culturales. La principal aportación en esta línea nace de los estudios sobre la opinión de los españoles sobre la inmigración y los estudios sobre las actitudes xenófobas, (Díaz Nicolás, Lahav, G. Pérez Díaz et Al; Rinken & Iruela, Vallés, M.S.; Cea, M.A. e Izquierdo, A. etc.) y otros estudios sobre actitudes de los jóvenes. Destacando en este punto el inicio de estudios sobre algunos colectivos como por ejemplo los Barómetros de Opinión de la Comunidad Musulmana de origen inmigrante en España (Ministerio de Justicia y Ministerio del Interior).

Sería preciso incrementar estudios propios sobre la adscripción de elementos identitarios y sus consecuencias en las relaciones inter e intrageneracionales de los jóvenes que viven en nuestra sociedad, españoles, hijos o nietos de

españoles, de otras nacionalidades o en otras situaciones administrativo-legales.

La pertenencia cultural que integra elementos primarios como la lengua, la pertenencia religiosa, las costumbres relacionales entre sexos, y entre generaciones parecen ser elementos clave en las relaciones entre jóvenes, pero precisaríamos ahondar sobre cuales son los elementos con los que se identifican los más jóvenes para poder actuar, para poder potenciar el desarrollo de pertenencia a una comunidad, porque como expresa Putnam la identificación con los demás en una comunidad puede mejorar la vida en esa comunidad considerando el sentimiento de pertenencia a una comunidad como capital social (Putnam 2000) y porque además, estos jóvenes constituyen los individuos de la sociedad de mañana.

En principio, en función de la procedencia geopolítica de las personas inmigradas en España, se puede detectar la auto-adscripción a identidades colectivas definidas como étnicas (coincidiendo mayoritariamente con la identidad nacional). Y también la adscripción a dichas identidades por parte de la sociedad de acogida, al menos como categoría analítica que a su vez genera la adscripción de elementos identitarios que funcionan como estereotipos estáticos.

Concluyendo respecto a la reflexión previa, dos son los temas fundamentales a reflexionar y debatir: Primero, cuales son los elementos auto-adscritos o adscritos por otros (autóctonos u otros individuos de origen inmigrante) que pueden llegar a generar el desarrollo de identidades excluyentes que entren en conflicto, incluso potenciando la movilización violenta de sus miembros. Segundo, ¿Qué conduce a jóvenes de diferentes procedencias culturales identificarse con otros para desarrollar una identidad colectiva común y cuales pueden ser estos elementos identitarios de referencia?

5. CONCLUSIÓN: ELEMENTOS DE REFLEXIÓN PARA EL DESARROLLO DE IDENTIDADES COLECTIVAS NO EXCLUYENTES EN LA ESCUELA

Antes de iniciar la reflexión sería conveniente matizar, por obvio que parezca, que delimitación temporal tiene el concepto de inmigrante, y como tal, la adscripción que hacemos de esta categoría ¿durante cuanto tiempo un individuo joven nacido durante el proyecto migratorio se considera a si mismo inmigrante y desde la sociedad de acogida? La respuesta en relación a la construcción identitaria no va ligada a la situación administrativo legal ni a la obtención de la nacionalidad, que permite el acceso normalizado e igualitario a los servicios de bienestar, ni al número de años de residencia, ni al nacer en el seno de parejas mixtas. La adscripción a la categoría de “inmigrante” “procedente de tal nación o zona geográfico-cultural” no deja de ser una construcción cultural, la categoría se convierte en un rasgo identitario establecido en las vivencias y experiencia migratoria, y si permanece a lo largo del tiempo, tiene unos fines específicos, tanto por parte del inmigrante como por parte de la sociedad de acogida.

La sociedad multicultural debe absorber las distintas pertenencias dentro de la categoría joven. Nos parece erróneo recurrir a la definición de identidad cultural dado que cultura entendida como “caja de herramientas” para solucionar y dar respuesta a las necesidades y problemas cotidianos; debería ser una construcción dinámica fruto de la producción del conjunto de los individuos que conforman sociedad. Un individuo puede tener una adscripción o auto-adscripción con diferentes identidades colectivas, identificarse o ser identificado con diferentes elementos identitarios, para ello es fundamental la participación de la escuela en la transmisión del concepto de la pertenencia identitaria múltiple y del respeto a las diferentes pertenencias, generando dinámicas que garanticen el desarrollo de identidades múltiples y no excluyentes a lo largo de la vida del sujeto.

Siguiendo a Bartolomé Pina (2002) sería necesario que en los espacios educativos se fomentara: primero, el conocimiento y valoración de la diversidad cercana que conduzca a relaciones de respeto. Segundo, desvelar dinámicas inconscientes que se basan en prejuicios y estereotipos con objeto de erradicarlas, y tercero, detectar elementos simbólicos que puedan dotar de significados compartidos a los jóvenes.

En este tercer punto centramos la argumentación sobre la necesidad de trabajar el concepto de identidades colectivas múltiples y no excluyentes como forma de trabajo activos por parte de educadores y jóvenes. Primero porque el desarrollo e identidades múltiples puede permitir al joven mantener su adhesión identitaria que le enraíza con sus orígenes, le da la continuidad cultural que le aporta refugio psicológico; pero también le permite participar en la construcción de otras identidades colectivas propias de su espacio común: bien de asentamiento para el joven inmigrado, bien de sociedad culturalmente diversa - como fruto del cambio demográfico experimentado- para el joven autóctono.

Las distintas pertenencias identitarias no deben entrar en conflicto porque este conducirá en último término a la utilización política de la identidad colectiva en pos de intereses grupales estableciendo un rango de superioridad de una identidad sobre otra, de una pertenencia grupal sobre otra, en definitiva reconstruyendo una identidad colectiva de carácter étnico que – como comentamos anteriormente- bajo el “paradigma de la identidad pura” solo persiga mantener la diferencia para evitar la anonimidad en el conjunto de la sociedad.

¿Cuál debe ser el eje que permita esa construcción identitaria, que unifique internamente y diferencie con el conjunto de la sociedad? el eje generacional debe ser elemento clave; con frecuencia se olvida jóvenes autóctonos y jóvenes alóctonos son parte de un tiempo condiciones comunes: el acceso al bienestar, a la formación, al mercado laboral... en un mundo de opciones múltiples: Si la segmentación socioeconómica es un elemento de exclusión -la discriminación no es racial sino de clases (Wallerstein, 1988)- la construcción identitaria no puede constituirse como un elemento más de exclusión social.

Como decíamos anteriormente siguiendo a Melucci, dado que la identidad colectiva es negociada y construida a través de un proceso repetido de activación de las relaciones que mantienen los actores, podemos concluir que la función de la escuela como “activadora” de las relaciones debe perseguir:

Primero, transmitir y fomentar la comprensión de la pertenencia identitaria como un proceso continuo cuyo objetivo no es en sí mismo la construcción de una identidad colectiva sino la convivencia pacífica, armónica e interrelacionada.

Segundo, como consecuencia de lo anteriormente expresado, la construcción identitaria no debe construirse con el objetivo de estructurar un grupo diferenciado excluyente, orientado a la movilización de sus integrantes para garantizar su reconocimiento a través del tiempo, para evitar la anonimidad, porque esto conduce a la creación de guetos y al conflicto social.

Tercero, la construcción identitaria debe ser capaz de englobar concéntricamente distintas pertenencias identitarias con el objetivo de no provocar conflicto en la interrelación del individuo joven con su entorno originario (bien sea sociedad emisora o sociedad previa a su transformación a consecuencia de la recepción de población inmigrante) y su entorno actual, sociedad multicultural.

Cuarto, la construcción identitaria debe ser flexible y dinámica en relación a los elementos identitarios que la conforman, permeable en la adquisición y pérdida de los mismos, a través de la “pedagogía líquida” (Prats 2003 en 2007) superando el desarrollo de sociedades dualizadas bajo los prejuicios de la asimilación cultural.

Quinto, los elementos de la construcción identitaria deben mantener principios y valores universalmente aceptados -donde el protagonista es el ser humano-, con objeto de evitar un carácter excluyente; pero cuyas formas puedan ser múltiples, representando y aunando elementos específicos que permitan el desarrollo de la identidad individual, la igualdad en el trato y acceso al bienestar pero no la homogeneización cultural, ideológica y religiosa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- **Bartolomé Pina, M. (2002):** “Educar para una ciudadanía intercultural” en M. Bartolomé Pina, M: Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural. Narcea, Madrid. pp.131-161
- **Baumann, G. (2001):** El enigma multicultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas. Paidós, Barcelona (traducido C-Ossés Torrón)

- **Calhoun, C. (1991):** «The Problem of Identity in Collective Action», en J. Huber (ed.), *Macro-Micro Linkages in Sociology* (London, Newbury Park and New Delhi: SAGE), pp. 51-75.
- **Colectivo Ioé, (1987):** ‘Los inmigrantes en España. Documentación Social’, No.66, Cáritas Española. Madrid.
- **Colectivo Ioé, (2001):** *Mujer, inmigración y trabajo*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración.
- **Collinson, S. (1993):** *Europe and International Migration*. PPL, London.
- **Del Olmo Vicén, N. (1998):** *Hacia una explicación de la construcción de identidades colectivas entre inmigrantes: el colectivo marroquí en España*. PhD Thesis (Unpublished). European University Institute of Florence.
- **Del Olmo Vicén, N. (2003):** ‘Construcción de identidades colectivas entre inmigrantes: ¿interés, reconocimiento y/o refugio?’, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 104, pp. 29-56.
- **Díez Nicolás, J. (2009):** “Opinión pública y políticas de inmigración” en R. Zapata-Barrero (coord.): *Políticas y gobernabilidad en España*. Ariel, Barcelona, pp.247-265
- **Díaz Nicolás, J. y Ramírez Lafita, M. J. (2001):** *La inmigración en España. Una década de investigaciones*, IMSERSO, Madrid.
- **Della Porta, D. y Diani, P. (2011):** *Los Movimientos sociales*. UCM- CIS, Madrid.
- **Hammar, T. (1990):** *Democracy and the Nation State. Aliens, denizens and citizens in a world of international migration*. Avebury, Aldershot.
- **Lahav, G. (2004)** *Inmigration and Politics in the New Europe*. Cambridge University Press
- **Manfras, K. (1992):** ‘Europe: South-North or East-West Migration?’ en *International Migration Review*, vol.xxiv, No. 2, pp.388-400.

- **Marí Ytarte, R.M.(2005):** Diversidad, identidades y ciudadanías: la educación social como cultura ciudadana. Nau Llibres, Valencia.
- **Melucci, A. (1982):** L’Invenzione del Presente. Movimenti, identità, bisogni individuali (Bologna: Il Mulino).
- **Pérez Díaz et Al (2001):** España ante la inmigración. Ed. Fundación “La Caixa”, No. 8.
- **Perez Yruela, M. y Rincken, S. (2005):** La integración de los inmigrantes en la sociedad andaluza. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid
- **Pergar Kuscer, M. y Prosen, S. (2005):** “Different identities and primary school children” en P.Papoulia-Tzelepi et al.: Emerging identities among young children: European Issues. (European Issues in Children’s Identity and Citizenship 5). Trentham Books, UK. Pp. 9-25
- **Prats Gil, E. (2007):** “Retos y escenarios para la construcción de identidades múltiples: una perspectiva pedagógica” En E. Prats, E. (coord) Multiculturalismo y educación para la equidad. Ed.Octaedro-OEI, Barcelona.pp121-151
- **Putnam, R. (2000):** Bowling Alone: The collapse and the revival of the American Community, New York, Simon & Shuster.
- **Salt, J. 1981:** ‘International Labour migration in Western Europe: A geographical Review’ en M.KRITZ, CH.KEELY y S.M. TOMASI (ed.) Global Trends in Migration. Theory and research on international population movements. The center for migration Studies, New York, pp.133-157.
- **Sen, A. (2007):** Identidad y Violencia. La ilusión del destino. Katz Ed., Buenos Aires (traducido por V.I. Weinstabl y S.M. de Hagen).
- **Solé, C. (1994):** La mujer inmigrante, instituto de la Mujer. Madrid.

- **Touraine, A. (1993):** *Crítica de la Modernidad*. Temas de Hoy (ed.), Madrid.
- **Vallés, M.S.; Cea, M.A. e Izquierdo, A. (1999):** Las encuestas sobre inmigración en España y en Europa. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y asuntos sociales, Madrid.
- **Wallerstein, I. (1988):** «La Construction des Peuples: Racisme, Nationalisme, Ethnicité», en I. Wallerstein y E. Balibar, *Race, Nation et Classe les identités ambiguës* (Paris: Editions La Decouverte), pp. 95-116.